



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA SECCIONAL CORDOBA**

Referencia: Radicado 23001110200120130013400
Magistrado sustanciador: María del socorro Jiménez Causil

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL AVERIGUATORIO SEGUIDO A LA FUNCIONARIA **PATRICIA MARIELA PETRO RODRÍGUEZ**, EN SU CALIDAD DE FISCAL VEINTISIETE (27) SECCIONAL DE LORICA - CÓRDOBA, POR COMPULSA DE COPIAS ORDENADA POR SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA SECCIONAL CÓRDOBA, CON FECHA CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2019, **SE DICTÓ PROVIDENCIA DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.**

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TERMINO DE TRES DÍAS, DESDE HOY VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria

CERTIFICO QUE EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA ARRIBA INDICADO, HASTA HOY PRIMERO (1º) DE OCTUBRE DE 2020 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria